

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

3042 *Resolución de 28 de febrero de 2013, de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que se publica el Tribunal y se señala el lugar, fecha y horas para la realización de los exámenes para la obtención y para la renovación de los certificados de consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril, convocados por Resolución de 19 de octubre de 2012.*

Por resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de 19 de octubre de 2012 se convocaron exámenes para la obtención y para la renovación de los certificados de Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril («BOE» de 6-11-2012). Una vez aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y de aspirantes excluidos a la realización de las citadas pruebas, se hace preciso, de conformidad con la base séptima de dicha convocatoria, publicar el lugar, fecha y horas para su realización, y la composición del Tribunal que juzgará las mismas.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero. *Lugar, fecha y hora para la realización de los ejercicios. Las pruebas se realizarán en los lugares, días y horas siguientes:*

Lugar: Centro de Formación de Circulación. Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). Paseo de las Delicias n.º 61. 28045 Madrid (sito al final del lateral derecho del edificio histórico de la antigua Estación de Delicias, actual Museo del Ferrocarril).

Fecha: Sábado, 13 de abril de 2013.

Horas: Según se especifica seguidamente:

1. Exámenes para «Obtención del certificado»:

– Examen global de todas las especialidades:

Primera prueba: A las 9:00 horas.

Segunda prueba: A las 10:30 horas.

– Examen Clase 2 «Gases»:

Primera prueba: A las 9:00 horas.

Segunda prueba: A las 10:30 horas.

2. Exámenes para la «Renovación del certificado»

– Examen global de todas las especialidades:

Primera y única prueba: A las 9:00 horas.

Segundo. *Tribunal calificador: El Tribunal que juzgará las pruebas está compuesto por las siguientes personas:*

Tribunal titular:

Presidente: Don Lorenzo de la Torre Barba.

Vocal: Doña María Victoria Parra Espinosa.

Secretario: Don Santiago Lannegrand Rodríguez.

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Luis González Navarro.

Vocal: Don José Márquez Bejarano.

Secretaria: Doña M.^a Concepción Frutos Carrión.

Madrid, 28 de febrero de 2013.–El Director General de Ferrocarriles, Manuel Niño González.